RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE NOMBRA A LOS REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Con fecha 17 de septiembre de 2009 se dictó Resolución Rectoral por la que se actualizaba la relación de miembros de la Administración en el Comité de Seguridad y Salud. Desde entonces los cambios habidos en la estructura de la administración universitaria y la renovación de cargos en la Universidad hacen necesaria una nueva actualización de la relación de miembros del citado Comité.

Por todo ello, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO:

PRIMERO. - Nombrar a los 22 representantes de la Administración en el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad. Dichos nombramientos recaerán en las personas que ocupen los siguientes cargos:

- 1. Vicerrector/a Servicios Sociales, Campus saludable, Igualdad y Cooperación
- 2. Gerente
- 3. Vicesecretario/a General
- 4. Vicerrector/a de Transformación Digital
- 5. Director/a del Secretariado de Infraestructura
- 6. Director/a del Secretariado de Análisis Académico de la plantilla PDI
- 7. Director/a de Recursos Humanos
- 8. Director/a Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación Antonio Ulloa
- 9. Subdirector/a de Gestión de Recursos Humanos
- 10. Director/a Técnico/a de Planificación de Recursos Humanos
- 11. Director/a Biblioteca Universitaria
- 12. Director/a Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales
- 13. Director/a Técnico/a de Personal Docente
- 14. Director/a Técnico/a de Mantenimiento
- 15. Subdirector/a Mantenimiento (Seguridad, Protección y Prevención)
- 16. Subdirector/a Mantenimiento (Control Calidad)
- 17. Subdirector/a Mantenimiento (Medio Ambiente)
- 18. Responsable de Acción Social
- 19. Jefe del Servicio Coordinador Técnico Infraestructuras
- 20. Jefe del Servicio de Gestión Personal Docente
- 21. Jefe del Servicio de Gestión P.A.S. Laboral
- 22. Jefe del Servicio de Gestión P.A.S. Funcionario

SEGUNDO. - Designar a Dª Ana María López Jiménez, Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus saludable, Igualdad y Cooperación, como Presidenta del Comité de Seguridad y Salud, en virtud de la competencia que me ha sido atribuida por el art. 3 del Reglamento interno del Comité de Seguridad y Salud.

TERCERO. - La presente entrará en vigor el día de la fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo

Código Seguro De Verificación	R40D8ADTDFLdp1VvHQ8LaA==	Fecha	21/01/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R40D8ADTDFLdp1VvHQ8LaA==	Página	1/1

